



Mapa este visto en oficio de la Secretaría Provincial  
histórica  
 de Chihuahua, en fecha veinte y seis del actual para el  
 finado de este año, en que se mandó y se puso el día diez de Junio proximo  
 anterior y demás que se expresa  
 lo que efectuó la Ciudad de los Santos Reyes en  
 la villa de Tepic y todo lo que ha correspondido  
 a esta ciudad en el pago para la formación  
 del citado establecimiento de la villa, como y que  
 a los que correspondió a la Provincia del primero de  
 julio, y también p. atender al pago del establecimiento  
 de Tepic por este Ayuntamiento, lo que  
 en consecuencia querida la posesión permaneció  
 pendiente con tal brevedad lo más posible han  
 sido como resultado del procedimiento de los auxiliares  
 municipales correspondientes al mes ultimo que debieron  
 abonar las oficinas pertinentes de esta Ciudad —

Productos de  
azúcar.  
Necesidad de  
maderas  
 Este Ayuntamiento acuerda: Se haga presentar al Señor  
 Gobernador Político y Civil de este Ayuntamiento  
 en la villa de Tepic la cooperación de sus vecinos para atender a los po-  
 rados que en la villa y a sus alrededores allí  
 quedaron, para no haber abandonado las oficinas de  
 Recetas de esta Ciudad lo que legítimamente se exige  
 en tanto corresponda a este Ayuntamiento para con-  
 siderarlos municipales, así segundas la 1<sup>a</sup> interrupción  
 que tuvieron en su representación para que en el inter-

